ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS No 01 AL CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA DE SUMINISTROS No. MC-00-003, DEL 05 DE MARZO DE 2026.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER NIT. No. 890206110-7
CONTRATISTA	**LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ,** identificado con cedula No 1099366267 de Lebrija
OBJETO	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER**
VALOR TOTAL	**CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE ($48.943.100,00)**
SUPERVISOR	**LUZ AMPARO GÓMEZ PRADA**
PLAZO TOTAL	El plazo del contrato será de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y art. 23 de la Ley 1150 de 2007 que modificó el inciso 2° del anterior artículo.

En Lebrija, Santander, **ALEXANDER MARTINEZ MENDOZA**, mayor de edad, vecino de Lebrija, Santander, identificada (o) con la cédula de ciudadanía Nro. 1.095.807.569 expedida en Floridablanca, quien obra en su condición de **SECRETARIO GENERAL** del Municipio de Lebrija, tal como consta en el decreto de nombramiento No. 100-02-01-014 del 21 de enero de 2026 y acta de posesión No. 100-02-02-07 del 21 de enero de 2026 delegado(a) para ejercer las funciones propias de la contratación estatal y como ordenador (a) del gasto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 091 de 2017, procede a verificar y aprobar la garantía dentro del proceso de la referencia, que tiene como objeto "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER**" y;

CONSIDERANDO

1. Que la contrato se ha perfeccionado con la firma del contrato por las partes.
2. Que el contratista ha allegado póliza, cuyas características amparos y vigencia se describen a continuación:

NÚMERO DE PÓLIZA	ENTIDAD	AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
4468788	SURAMERICANA S.A.	Cumplimiento del contrato	05/03/2026	05/10/2026	$ 4,894.310
4468788	SURAMERICANA S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales	05/03/2026	05/06/2029	$ 2,447.155
4468788	SURAMERICANA S.A.	Calidad del Bien	05/03/2026	05/10/2026	$ 4,894.310
013001060119	SURAMERICANA S.A.	Responsabilidad civil extracontractual	05/03/2026	05/06/2026	$ 350,181.000

3. Que, agotados los anteriores requisitos, se hace necesario evaluar la garantía otorgada.
4. Que se deben anexar la correspondiente póliza a la carpeta del contrato.

Que, en mérito de lo expuesto,

SE DETERMINA

PRIMERO: **APROBAR** la garantía de CUMPLIMIENTO Nro. 4468788, expedida el 06 de marzo de 2026, por SURAMERICANA S.A., conforme los amparos descritos en el contrato No. **MC-00-003.**

SEGUNDO: **APROBAR** la garantía de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 013001060119, expedida el 06 de marzo de 2026, por SURAMERICANA S.A, conforme los amparos descritos el contrato No. **MC-00-003.**

Dado en el municipio de Lebrija, a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026.



ALEXANDER MARTINEZ MENDOZA
SECRETARIO GENERAL

Proyectó y revisó aspectos jurídicos: Jose Castellanos
Abogado CPS